Poder Judicial de la Nación

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL 7

112/2000

OLIMA DOMINGO EUSEBIO Y OTROS c/ YPF SA Y OTRO s/PROCESO DE CONOCIMIENTO

Presentante: SANDRA ITATI PARTENIO Tº 33 Fº 931 CPACF, en mi carácter de letrado apoderado del actor PEÑALVA, JUANMARCIAL
Título: SE PRESENTA - SOLICITA TURNO VISTA EXPTE.-
Minuta: Que me presento al sólo efecto de requerir la documentación necesaria para tramitar el cobro de la indemnización prevista por la Ley 27.133 a favor de mi mandante. Atento a ello, vengo a solicitar a V.S. se autorice a extraer fotocopias a los presentes para su posterior certificación. A tal fin, se solicita un turno presencial. IV.- AUTORIZA Se autoriza para la gestión precedente y todo acto que resulte menester, al Dr. Javier Carlos Pellegrini (T° 80 F° 548 C.P.A.C. F.) y a los Sres. Néstor Adrián Nierenberger (DNI 21.584.249), Walter Gustavo Cagiao (DNI 21.833.130) y/o Sra. Noelia Carvallo Scarpitta (DNI 30.314.078), indistintamente.
Presentado el:16/03/2022, a las13:01 hs. Conste.-

Buenos Aires, de marzo de 2022.- MM

Tiénese por presentada a la Dra. Sandra Itati Partenio en representación del Sr. Juan Marcial Peñalva en mérito del Acta Poder acompañada y por constituidos los domicilios legal y electrónico.

A los fines requeridos, otórguese nuevo turno para el día 20/04/22 a las 10 hs.

Hágase saber que deberá comparecer con una copia física o bien digital del presente proveído al momento de su ingreso al establecimiento.

Tiénense presentes autorizaciones conferidas a los fines que se indican, haciéndose saber que en sus intervenciones deberán indicar la parte por la cual concurren y/o la foja donde se encuentran autorizados, ello a fin de facilitar la lectura del expediente.-

Signature Not Verified
Digitally signed by Fernando Gabriel GALATI
Date: 2022.03.30 07:36:23 ART

#16197450#321511134#20220329113501723